

12 de diciembre de 2019

H. Consejo Divisivoal
Divisivoal de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Con base en los Lineamientos para los casos de revalidación, establecimiento de equivalencia y acreditación de estudios de nuestra Divisivoal, y después de revisar y analizar la documentación presentada, la Comisión pone a su consideración el siguiente:

Dictamen de Acreditación de Estudios

Que el alumno **Alberto Miranda Mendoza**, matrícula 2143064959, de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Unidad Azcapotzalco, procedente de la Unidad Xochimilco donde cursó algunas UEA de la Licenciatura en Diseño Industrial, le sean acreditadas las UEA de acuerdo con la relación anexa correspondiente a 86 créditos (16.6%) que se declaran equivalentes en virtud de la igualdad académica del Plan de Estudios vigente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y Sr. Bryan Chanes Hernández.

Atentamente
Casa-abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Diciembre 02, 2019

CYAD/CTG/032/19

MTO. SALVADOR ULISES ISLAS BARAJAS
SECRETARIO ACADÉMICO DE CYAD
PRESENTE.

En atención a la solicitud de análisis de la acreditación del alumno **ALBERTO MIRANDA MENDOZA**, matrícula 2143064959, quien realizó estudios previos de la **Licenciatura Diseño Industrial** en la Unidad Xochimilco, enviada en el oficio SACD/CYAD/752/19, le comunico lo siguiente:

LOS MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UNIDAD XOCHIMILCO QUE SE ACREDITAN			UEA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UAM-AZCAPOTZALCO		
clave	Materia	Créditos	Clave	UEA	Créditos
3000000	Conocimiento y Sociedad	26	1400027	Fundamentos Teóricos del Diseño I	6
3400000	Interacción Contexto-Diseño	50	1400028	Cultura y Diseño I	6
3400001	Campos Fundamentales del Diseño	45	1404001	Lenguaje Básico	13
			1400034	Expresión Formal I	6
			1400036	Geometría Descriptiva I	6
			1400042	Razonamiento y Lógica Simbólica I	6
			1400029	Fundamentos Teóricos del Diseño II	6
			1400030	Cultura y Diseño II	6
			1404002	Sistemas de Diseño	13
			1400039	Expresión Formal II	6
			1400041	Geometría Descriptiva II	6
			1400043	Razonamiento y Lógica Simbólica II	6
Total		123			86

La acreditación avala 86 créditos correspondientes al 16.6 % del total de 517 créditos de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Si más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

02 DIC. 2019

DI. JORGE ARMANDO MORALES ACEVES
COORDINADOR DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS

MTO. SERGIO DÁVILA URRUTIA
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

División de Ciencias y Artes para el Diseño
COORDINACIÓN DE DISEÑO INDUSTRIAL



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Xochimilco

Constancia No. 1
Página: 1

A Quién Corresponde:

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad XOCHIMILCO, hace constar que el alumno ALBERTO MIRANDA MENDOZA, con matrícula 2143054359 inició sus estudios en el trimestre 140(08/SEP/2014-15/DIC/2014), en el plan de estudios de la LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, versión 2, de la División de CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO.

Estado académico	:	2 NO REINSCRITO
Último trimestre de reinscripción	:	180 (17/SEP/2014 - 15/DIC/2014)
Número de conversiones	:	1
Número de NA's en tronco general	:	3
Créditos cubiertos	:	123
Créditos del plan de estudios	:	382
Porcentaje de créditos aprobados	:	21.13

A continuación se muestra su historial académico:

No.	UEA	Grupo	Nombre de la Unidad de Enseñanza-Aprendizaje	Cred. Eval.	Trm.	Calif.
1	3400000	T154	CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD	08 GLO.	140	MB
2	3400000	A352	INTERACCION CONTEXTO-DISEÑO	09 GLO.	151	NA
3	3400000	A352	INTERACCION CONTEXTO-DISEÑO	09 GLO.	150	MB
4	3400001	AC52	CAMPOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO	43 GLO.	161	B
5	3400002	AD021	DISEÑO Y PRODUCCION A BAJA ESCALA	51 GLO.	180	NA

Las siguientes cantidades son obtenidas únicamente en base a las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que contiene el plan de estudios.

UEA aprobadas con MB	MS	2
UEA aprobadas con B	B	1
UEA con calificación NA	NA	2

Considerando la equivalencia numérica del sistema de calificación de la Universidad, determinada mediante el acuerdo 51.8 del Colegio Académico, se establece que: MB=10, B=8 y B=6; las siguientes calificaciones no tienen equivalencia numérica: BE (EQUIVALENCIA), RE (Revalidación), AC (Acreditada por otra). Por lo que se señala que el alumno mencionado, tiene un promedio de 9.32 (NUEVE PUNTO TREINTA Y TRES).

Para los efectos que haya lugar me permito hacer constar que los registros señalados en este documento, se encuentran en los originales de las actas de evaluación, que obra en poder de la Dirección de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A petición del interesado y para los fines que estime conveniente, se exhibe la presente en la Ciudad de México a los quince días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

LIC. PERLA CRISTINA TREJO AMEZCUA
Coordinadora de Sistemas Escolares



* COORDINACIÓN DE *
SISTEMAS ESCOLARES



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

056-15-15 M 1728

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

TRIMESTRE LECTIVO

19-P

FECHA

21 | 11 | 19

Nº

1781

SR. _____

SECRETARIO GENERAL

CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, SOLICITO SE DETERMINE LA IGUALDAD ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS QUE CURSÉ.

DATOS PERSONALES DEL INTERESADO

APELLIDO PATERNO <i>Miranda</i>		MATERNO <i>Herrera</i>	NOMBRES (S) <i>Alberto</i>	FOLIO / MATRICULA <i>2143004959</i>
DOMICILIO <i>45 no 91</i>		COLUMA <i>Ignacio Faraogosa</i>		
C.P. <i>15000</i>	CIUDAD / ENTIDAD <i>CDMX</i>	TELÉFONO (S) <i>55-3310128 8888-1188</i>		NACIONALIDAD <i>Mexicana</i>

Miranda, 207@hotmail.com

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

LICENCIATURA O POSGRADO <i>Diseño Industrial</i>	
UNIDAD AZC <input type="checkbox"/> IZT <input type="checkbox"/> XOC <input checked="" type="checkbox"/> CUA <input type="checkbox"/> LER <input type="checkbox"/>	DIVISIÓN CBI <input type="checkbox"/> CSH <input type="checkbox"/> CBS <input type="checkbox"/> CAD <input checked="" type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> CNI <input type="checkbox"/>

ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR

LICENCIATURA O POSGRADO <i>Diseño Industrial</i>	ÁREA DE CONCENTRACIÓN
UNIDAD AZC <input checked="" type="checkbox"/> IZT <input type="checkbox"/> XOC <input type="checkbox"/> CUA <input type="checkbox"/> LER <input type="checkbox"/>	DIVISIÓN CBI <input type="checkbox"/> CSH <input type="checkbox"/> CBS <input type="checkbox"/> CAD <input checked="" type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> CNI <input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL INTERESADO

A) CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/>	C) CONSTANCIA DE ESTUDIOS <input checked="" type="checkbox"/>
B) CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/>	

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

PROCEDE ADMINISTRATIVAMENTE:
SI NO MOTIVO (S)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

REVALIDADO
21 NOV 2019
CAJA GENERAL

INTERESADO

FIRMA

DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

Vs. Bn.

CAJA GENERAL

2.00

SELLO Y CERTIFICACIÓN



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dirección de Sistemas Escolares

DSE.465.2019

Noviembre 27, 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de C.A.D.
Dirección de la División de C.A.D.
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

Asunto: Envío dos Solicitudes de Acreditación.

De acuerdo al Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios aprobado por el Colegio Académico, le hago llegar **dos Solicitudes de Acreditación**, así como la documentación correspondiente, con el objeto de continuar con el trámite que señala dicho Reglamento.

Una vez que el Consejo que usted preside, resuelva sobre estas solicitudes, mucho he de agradecer se sirva enviarnos el dictamen correspondiente para concluir con el procedimiento.

Para cualquier aclaración, estoy a sus órdenes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtra. Rosalva Serrano De la Paz
Directora de Sistemas Escolares



C. c. p. - Expediente



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dirección de Sistemas Escolares

Se envían dos Solicitudes de Acreditación de estudios que se anexan al oficio DSE.465.2019, Unidad Azcapotzalco, C.A.D.

NOMBRE	MATRÍCULA	SOL-NUM
Miranda Mendoza Alberto	2143064959	1781
Álvarez Torreblanca Gloria del Carmen	2183009076	1779



18 de noviembre de 2019



SAYPE/158/2019

**ALBERTO MIRANDA MENDOZA
P R E S E N T E**

Por este medio se te notifica que tu solicitud de cambio de la Unidad Xochimilco a la Unidad Azcapotzalco y de la Licenciatura en Diseño Industrial a la Licenciatura en Diseño Industrial, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, fue aprobada, y entrará en vigor a partir del trimestre 19-Otoño.

El plazo con el que cuentas para concluir la Licenciatura en Diseño Industrial es el que está estipulado en el artículo 45⁽¹⁾ del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

También se te informa que puedes realizar el trámite de acreditación⁽²⁾ de estudios (si tienes UEA acreditadas), para lo cual puedes consultar la guía correspondiente en: <http://dse.uam.mx/tramites/acreditacion.html>.

Para tu trámite de reinscripción al trimestre 19-Otoño, debes realizar oportunamente las siguientes actividades:

1. Ingresas al Módulo de Información Escolar (ME) de la Unidad Xochimilco, generas e imprimes tu línea de captura, pagas a más tardar el día 27 de noviembre, y el día 3 de diciembre acudes a la Unidad Azcapotzalco para que entregues una copia de tu comprobante de pago al analista.
2. De las 00:00 horas del 4 y hasta las 10:00 horas del 5 de diciembre, ingresas al ME de la Unidad Azcapotzalco, registras tu solicitud de inscripción a UEA-grupo e imprimes el comprobante correspondiente.
3. A partir del 9 de diciembre ingresas al ME de la Unidad Azcapotzalco y consultas e imprimes tu comprobante de inscripción a UEA-grupo.
4. En caso de no alcanzar cupo en una o más UEA, acudes el 11 o 12 de diciembre a la segunda vuelta presencial (favor de consultar con la analista de la Sección de Registro Escolar).

Para que se te expida tu primera credencial de alumno, deberás acudir a la oficina de toma de fotografía a partir del 16 de diciembre, y presentar tu comprobante de pago, de inscripción al trimestre 19-O y una identificación oficial vigente.

Sin más por el momento, recibe un cordial saludo,

ATENTAMENTE
"Casa abierta al tiempo"


Ing. ~~Mario~~ Alberto Rodríguez Ferrusquía
Jefe de Sección

(1) ARTÍCULO 45 del RES.- En Licenciatura, todos los alumnos deberán cubrir la totalidad de los créditos en un plazo que no excederá a diez años, mismo que se computará a partir del primer ingreso a la Universidad.

(2) ARTÍCULO 38 del Reglamento de Revalidación.- Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. La acreditación de estudios es la determinación de las igualdades académicas entre las unidades de enseñanza-aprendizaje correspondientes a los planes y programas de estudio que se imparten en la propia Universidad.

(3) Para mayor información, consulta la guía de reinscripción en: http://www.ezc.uam.mx/sae/av1809_coordinacion.php

(4) Módulo de Información Escolar Azcapotzalco: <http://alumno@sa.uam.mx:8080/sae/>